

TELEFONO 184

NÚM. 18.222

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba: Trimestre. 6
Extranjero. 10

JUEVES 13 DE ENERO DE 1910

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

Un decreto de Gracia y Justicia

Entre los decretos sometidos a la firma de S. M. por el Ministro de Gracia y Justicia figura uno dictando disposiciones complementarias sobre algunos preceptos de las leyes orgánicas del poder judicial y el Ejecutivamiento.

En el preámbulo del decreto, que es extensísimo, se dice entre otros párrafos: «Pretender el cambio completo y radical de cuantos organismos constituyen la Administración de justicia ó a su lado viven, es empresa que, por tocar á muchos intereses, abroquelados en las leyes á cuyo amparo se crearon y subsisten, ofrece obstáculos de no fácil y acaso tampoco de repentinamente conveniente desarraigo y mudanza.

Tiene el ministro que suscribe ideas y aun deseos de reforma total, aceptables unos y otros en caso de no provechosa ejecución inmediata, aunque todos se han de sujetar á maduro examen y á contraste atilísimo. Sobre ellas hizo en su día, cuando ocupaba otro puesto, manifestación pública de su sentir, requerimiento modesto, cual correspondía, á otras inteligencias que contradijeran los fundamentos de su propósito, inconmovible en alguna parte, nacido al calor de una larga práctica judicial.»

Hablando de la jerarquía única, afirma el ministro que es poco partidario de las jerarquías de los jueces, tenderá á suprimirlas, y si no es posible ó conveniente, á reducirlas, poniendo en su lugar el título de juez como de principal honor, y arreglando sus dotaciones á los servicios y á las residencias; dotaciones iguales ó superiores á las designadas á los individuos del más alto Tribunal.

El establecimiento del Tribunal Supremo sobre idénticas bases que los demás Tribunales, es consecuencia histórica de lejanos antecedentes.

La elección de los presidentes de los Tribunales, de los presidentes de Sala y aun de los magistrados del Tribunal Supremo, mediante propuestas que determinen los nombramientos, conocimiento y declaración de la potestad real el nombramiento mismo de los jueces, no se halla en el espíritu de la ley sobre organización del poder judicial.

Acaso sea conveniente introducir esa novedad en el Tribunal Supremo, desligado de la carrera judicial, pero es indispensable la sanción del poder legislativo. Por justo respeto á la ley no se intenta ahora; el Gobierno, que la acata y acata, carece de poder suficiente para hacer de momento algo que estime atilísimo. El país, reunido en Cortes, tendrá ocasión de pronunciarse por la solución más conveniente, y verá si sobre todos los Tribunales debe reconstituir uno Supremo, que sea: Cuerpo guardador de los derechos contenidos; definidor autorizado del sentido de la ley positiva, relacionada su competencia con las atribuciones legislativas; juez de las más elevadas personas y entre ellas de los que ostentan la ennoblecida representación popular; revisor de los acuerdos de la administración; vigilante superior de cuanto con la justicia se relaciona, con iniciativa cerca del Gobierno del Rey y su consultor; en una palabra, para economizar otras, consejo del Gobierno mismo en todo lo judicial y en mucho jurídico y representante único del poder judicial, á más de ejecutor de cuantas funciones las leyes le atribuyan.

También habla en el preámbulo el señor Martínez del Campo de la conveniencia de modificar las actuales plantillas, de las condiciones en que los jueces y magistrados han de hallarse para ser destituidos, suspensos, trasladados y jubilados.

Consta el decreto de 27 artículos. Los primeros están encaminados á tratar de los traslados, suspensiones y destituciones de los funcionarios de la carrera judicial.

Las jubilaciones de jueces á los sesenta y cinco años, y de magistrados á los setenta, se harán previo expediente. Antes de esa edad podrá promoverse tal expediente si el funcionario se hallara en condiciones físicas ó intelectuales que no le permitan desempeñar acertadamente su cargo.

Respecto á la puntualidad de los magistrados, marca que, si esta falta fuere de tal naturaleza que implique negligencia, se comunicará al presidente del Tribunal Supremo, para que haga uso de sus atribuciones disciplinarias.

Ningún magistrado podrá salir de la Audiencia ni del Tribunal sin permiso del presidente y sin concluir el trabajo del día.

Los Tribunales se constituirán á su hora, y todos los días los secretarios presentarán al presidente el libro de asistencia.

Cuando algún funcionario judicial sea trasladado, el superior jerárquico de donde haya servido informará al del sitio donde vaya sobre las condiciones intelectuales y morales del trasladado.

Se procurará que los magistrados suplentes y los abogados fiscales sustitutos no ejerzan la abogacía, por lo menos, en lo criminal.

Quedan prohibidas las permutas, ni las traslaciones que tal impliquen, entre los escribanos.

Los abogados, estando procesados, no pueden inscribirse en los Colegios para ejercer su profesión.

En el acta de las sesiones de las vistas se

consignarán los nombres de los fiscales y abogados, averiguando si estos se hallan al corriente de sus obligaciones con motivo de su profesión.

EXPOSICIONES DE ADHESION

á la dirigida por el Episcopado español al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros contra las escuelas laicas.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS:

Los Curas párrocos y ecónomos de la ciudad de Córdoba, que después de la razonada exposición dirigida á V. E. con fecha 29 de Noviembre último por todos los Reverendísimos Prelados españoles, no pueden abrigar duda alguna respecto á lo que son, significan y perniciosos efectos que producen las escuelas laicas y las mal llamadas neutras, secundando con entusiasmo á un venerable y celosísimo Prelado, tienen el honor de hacer presente á V. E. su incondicional adhesión á tan respetable documento.

Córdoba 25 de Diciembre de 1909.—El Párroco de Santiago, Francisco Molina Real.—El Ecónomo de San Pedro, Francisco Muñoz Romero.—El Ecónomo de San Francisco y San Entolgo, Francisco de P. Velasco.—El Ecónomo del Sagrario, Antonio Aguilera Jiménez.—El Ecónomo de San Lorenzo, Faustino Mateo.—El Ecónomo de San Juan y Ommium Sanctorum, José Molina Ruiz.—El Ecónomo de San Nicolás, Juan Díaz y Moreno.—El Ecónomo del Salvador y Santo Domingo de Silos, Constantino Montilla.—El Sr. Rector de San Miguel se encasutra ausente, Juan José Reyes.—Por el Ecónomo de San Andrés, el Párroco propio de Santa Marina, Francisco Morales Cuervo.

Excmo. Sr.: Los abajo firmantes, Ecónomo, Coadjutores, Sacerdotes adscriptos, presidentes de cofradías y hermandades, maestros y directores de colegios y feligreses de la parroquia de San Pedro de Córdoba, se adhieren sinceramente á la exposición elevada á V. E. por el Episcopado español sobre escuelas laicas.

Córdoba 20 de Diciembre de 1909.—(Siguen trescientas cincuenta y cinco firmas.)

TIEMPOS REVOLUCIONARIOS

VI y último

El alabardero.—Entrada de Alfonso XII.—Reflexiones finales.

Una noche de Enero (hace de esto la friolera de 35 años) la gente que transitaba por la calle Mayor parábase á mirar un hombre alto, de aire marcial, embozado hasta los ojos en una capa blanca, que con gentil continente y acompañado andar dirigíase hacia el real palacio.

Aquel fantasma nocturno fué objeto de la curiosidad pública en todo el trayecto que recorrió; hasta lo siguieron algunos granjillos madrileños, de esos que ahora llamamos golfos...

¿Quién era? Los transeúntes se lo decían á media voz. ¡Un alabardero! Otros, con una significativa guiñada, exclamaban: ¡Ya están ahí!

Desde lo de Alcolea, seis años antes, no se habían visto en Madrid más guardias reales que los del tiempo de don Amadeo, unos gigantes con morrión de pelo de media vara, tan altos que podían mirar de arriba abajo á Vital Aza, el cual ya había dado á conocer su altura literaria en *El Garbanzo*, y su altura corporal en las galerías de San Carlos.

El pueblo de Madrid sabía lo de Sagunto, ocurrido algunos días antes, el 29 de Diciembre (1874) estaba enterado de la disolución y acabamiento del último gobierno revolucionario y de que se había constituido en un periquete el ministerio Regencia bajo la jefatura de Cánovas del Castillo. La restauración era un hecho, y se esperaba para el día siguiente la entrada de Alfonso XII en la capital de España.

Pero aquel alabardero solitario, y seguro de sí mismo por la fuerza enorme que guardada sus espaldas, era como la confirmación, la encarnación visible del cambio brusco y radical operado en la marcha de los sucesos históricos de aquella época; marcha hacia un porvenir que parecía un retroceso, pues diríase, viniendo al de la capa blanca, que los seis años transcurridos habían sido un sueño, en que se sucedieron con rapidez vertiginosa el gobierno provisional, la Regencia de Sarrano, Amadeo, el levantamiento carlista, la República, la insurrección cantonal...

Entró don Alfonso en Madrid el 14 de Enero, y desde la estación de Atocha á Palacio un gentío inmenso se estrujaba por ver al joven monarca, al que vitoreó en todo el largo trayecto. Yo no sé si cuantos acudieron á presenciar su entrada triunfal serían monárquicos, y además alfonsinos; pero sí sé que es peligrosa tarea la de estudiar, analizar y entender la psicología de las muchedumbres, sean madrileñas ó cochinchinas; sus gritos de entusiasmo resuenan siempre en los oídos del último que llega vencedor.

En Madrid, durante un siglo, han entrado triunfalmente multitud de personajes de muy distintos colores, desde el blanco plata al negro carbón, pasando por el encarnado rabioso. Habrá que explicar de la lista á José I; pero aquel

no fué un rey entrante, sino intruso, impuesto por su señor hermano. Y aun así; cuando yo era niño me contaba un caballero anciano, nacido cuatro años antes de que comenzase el siglo XIX, que los chisperos y manolas halagaban al hermano del ogro de Córdoba con la siguiente coplilla:

De las hierbas del campo
quiero el romero,
y de los buecos mozos
José primero.

Y en cuanto la cosa se puso fea para los franceses, se desahitaban gritando: ¡Muerá Pepe Botellas!

No hay que acasar al pueblo español de torradizo y versátil; lo que hay que hacer es compadecerle por lo mal dirigido que está; él, como dócil corriente de agua, se deja llevar hacia los parajes por donde le abren cauce, y lo mismo puede ser arroyo rosegado en la llanura, que torrente furioso y espumante en las quebradas y precipicios.

Sin embargo, algo hay que ha aprendido por sí solo, por su propia experiencia; sin auxilio de los doctores políticos que ponen cátedra en congresos y mítines: ha aprendido á conocer su fuerza á tener conciencia de su valer, y, sobre todo, á esperar...

Afirman los que estudian la evolución geológica del planeta, y de su fauna y flora, que *natura non fecit saltum*, y ese latinejo puede y debe aplicarse á la vida y curso de los pueblos, si bien en esa regla general haya excepciones como la del Japón, que en medio siglo ha dado un salto de tres ó cuatro, sin romperse la criama.

Las revoluciones políticas, como la del 68, son convulsiones naturales de todo organismo social tardío en su desarrollo, y aunque produzcan desórdenes y dolores, y llegue la crisis transformadora á un grado peligroso de exacerbación que obligue á reaccionar luego en opuesto sentido, no hay fuerzas humanas capaces de impedir que la evolución dé un paso hacia adelante; y esto, gracias á la revolución, al salto, intentado con noble esfuerzo para trasponer una cima quizás demasiado elevada; meditando sobre esto inventó Castelar el posibilismo.

El pueblo madrileño, desde hace medio siglo, no ha vuelto á tomar las armas, ni á arrancar un solo adoquín para hacer una barricada, como antiguamente, que las improvisaba en un santiamén y por un quitame allá esas pajas. Y no será porque los de arriba, los señores gobernantes, lo hayan hecho tan maravillosamente bien que estemos todos satisfechísimos y locos de contentos; ni tampoco porque esta pobre España no haya no sufrido tremendos y espantosos desastres, amputaciones y ruinas...

¿Es esto signo de decadencia ó de progreso? Hay respuestas para todos los gustos, según el criterio de cada cual, y una de ellas es la siguiente, que apunto á medias, por si vale:

«Al pueblo no se le engaña ya tan fácilmente porque sabe que á él le toca siempre la de perder; porque está harto de ver que los que le arrestran al sacrificio son unos cuocos que esperan á que otros saquen las castañas del fuego para comérselas ellos; porque quiere...»

El lector puede poner lo que guste á continuación de esos puntos suspensivos.

RAMIRO BLANCO.

LA BODA DEL REY DE PORTUGAL

Aunque no de una manera oficial, pero sí oficiosa, ya se sabe que será un hecho á plazo fijo la boda del monarca lusitano con la princesita británica Patricia de Connaught.

Según noticias de carácter autorizado que circulan en la corte portuguesa, el enlace se efectuará en el próximo mes de Mayo, apadrinando á los contrayentes Su Santidad el Papa Pío X y Eduardo VII de Inglaterra, tío carnal de la novia.

Se anuncia que la ceremonia revestirá el esplendor y la grandeza que rodeó el casamiento del desgraciado don Carlos de Braganza con la princesa doña Amelia de Orleans, así como que en breve será comunicado el proyecto de matrimonio á las cortes extranjeras.

La noticia de la futura boda no necesita más que un comentario: que Eduardo VII no sólo sabe casar bien á sus hijas, sino también á sus sobrinas.

¿Aspirará á que le llamen el «abuelo de Europa», como le llamaron á su difunto suegro el rey Cristián de Dinamarca?



La princesa Patricia de Connaught, prometida del Rey de Portugal.

EL PORVENIR VITÍCOLA

Con cepas resistentes plantaráis 6 de tu viña no cosecharás.

Como de costumbre hice este último verano un peregrinaje al país de los híbridos, á la patria de los Couderc, Seybel y otros maestros de la Ciencia Vitícola.

Recorrí en todos sentidos estas comarcas donde los viñedos verdes y vigorosos, cargados de frutos, producen á la vista un tono de alegría.

En medio de estos viñedos de resplandeciente salud, todavía quedan algunas parcelas de viñetas ingratas sobre pies americanos. El contraste que ofrecen estas últimas, cubiertas de cardos cónicos y manchadas por los estragos del mildiu, llama la atención y produce la conmiseración. Es la imagen de la decrepitud luchando por algunas horas de vida con ayuda de paliativos.

Hace doce ó quince años, en Francia misma, cuando los primeros propagadores de los híbridos propusieron el cultivo de los mismos,

fueron tratados de visionarios, de sediciosos por gran número de revistas agrícolas y vitícolas. Hoy, bajo la presión de la evidencia, ha desaparecido por completo la agresión contra estas injustificadas preocupaciones y todas las publicaciones, en general, admiten las ideas y prácticas vitícolas que consideraban como paradojas algunos años antes.

Fuera de la Zona Central de los híbridos, donde los híbridos directos ocupan ya las nueve décimas partes del viñedo, los mismos productores directos han penetrado en todo el viñedo francés, desde las llanuras del Mediodía hasta el centro de los famosos viñedos bordeleses, de Borgoña y de la Champagne. En todas partes han tomado asiento y el favor que se les concede, en virtud de sus méritos, hace presagiar que en poco tiempo tendrán conquistado todo el territorio.

La preferencia concedida hoy á favor de las cepas, productores directos, por los viticultores franceses y gran número de viticultores españoles, quienes los tienen ya probados, es debida particularmente á su cultivo económico, puesto que no hay que ingerirlos, ni sulfatarlos, ni azufrarlos; que se puede, sin gasto, multiplicar el viñedo á voluntad, utilizando los sarmientos de la primera plantación, absolutamente como se practicaba con las antiguas cepas del país, antes de la aparición de la plaga filoxérica. Además los híbridos producen media cosecha al segundo año de plantación y una abundante cosecha al tercero; es decir, que no hay que esperar años para recuperar los gastos de plantación.

La viñeta ingratada tal como se ha practicado la reconstitución hasta ahora, resulta excesivamente costoso su mantenimiento; la operación de ingerir y particularmente sulfatages y azufrados sucesivos, como también la mano de obra correspondiente, ocasiona hoy la ruina de los propietarios de viñetas. Este fracaso es seguro y bien conocido por todos los que se ocupan de viticultura, puesto que ninguno ignora el desastre ocurrido á los viticultores del Mediodía de Francia, los cuales fueron los primeros en reconstituir la viñeta ingratada sobre pies americanos. La misma suerte, á lo que parece, sucederá también á la región española que fué la primera en reconstituir sus viñedos de viñeta ingratada; he aquí textualmente un extracto de lo publicado el 21 de Mayo último por el Secretario General de la Cámara Oficial Agrícola de Villafranca del Panadé: «Se está sintiendo la gravedad de una crisis que hace imposible el cultivo de la vid, y que de continuar por más tiempo les acarreará una ruina definitiva. La situación es tan ardua que el viticultor no tiene salida, el vino no llega á pagarse al precio de coste de producción, y algunos, perdiendo toda esperanza, han empezado á arrancar hermosos viñedos.»

Después de estas declaraciones es evidente que la situación vitícola de esta región tocará los límites de la ruina.

Claro está que con los ejemplos que acabo de citar, y bien conocidos de todos, ciegos, bien ciegos serán los que seguirán el sistema ya desusado para la repoblación.

La pasividad del elemento oficial y particularmente de los viticultores interesados es la causa de los errores que se cometerán. Los que han desplegado algo de actividad están bien ilustrados sobre el valor cultural de las nuevas cepas.

corazón, por lo que cayendo en las redes que le tendió la hermosa Inés, él que se consideraba incasable, se cumbió al peso del amor, rindiéndose al fin al yugo del himeneo.

Esto fué mientras se hallaba en el extranjero su hermano Virgilio. Veinticuatro horas hacia que se encontraba en el país y apenas conocía á su cuñada; sin embargo, le bastó ver su misticismo exagerado para mirarla con una prevención desfavorable.

Era ya casi de noche cuando los cazadores llegaron al castillo, reuniéndose en la larga calle de olmos que á él conducía con los mozos de labor que regresaban del campo con sus yuntas de mulas y de bueyes y los pastores que conducían al aprisco el ganado lanar.

Algunos de los criados quisieron aliviar de su carga á los jóvenes cazadores; pero estos no consintieron en ello limitándose á darles orden de que corriesen á prevenir á Inés para que mandase preparar una cama donde acostar á la joven.

En la gran plazuela donde terminaba la calle de olmos y daba ingreso á la casa, se reunieron en dos filas los mozos y los pastores, con los sombreros en la mano, mirando con el mayor respeto á sus amos y á los señores extranjeros que atravesaron en silencio la larga fila, dirigiéndose inmediatamente á una sala baja, donde Inés, ya prevenida del suceso, se ocupaba con algunas criadas en preparar lo necesario.

«¡Una desgracia ha sucedido!»—exclamaron en tono de alarma los criados que se habían adelantado.—Traen los señoritos una mujer muerta ó herida que se han encontrado en el monte.

Todos los campesinos, así que pasaron los amos, se precipitaron en tropel en el ancho portalón. Su ansiedad

lo mejor; déame Vds. pañueos, que necesitamos vendajes.

D. Javier y Mr. Marchand le dieron dos cada uno, y sin ánimo para continuar la peligrosa ascensión, se sentaron sobre una retama, esperando el resultado de la aventura.

D. Javier sacó la petaca, ofreciendo un cigarro á su amigo.

Mientras ellos fumaron un par de habanos, los jóvenes curaron delicadamente á la bella serrana; luego hicieron una camilla de ramas; y colocándola con mucho cuidado, empezaron á bajar aquella empinada loma, no sin exposición y trabajo, viéndose á cada momento en peligro de caer rodando hasta el fondo del valle.

Cuando llegaron al arroyuelo se detuvieron dejando á la joven sobre la fresca yerba y rociándole el rostro con agua, sin que por esto diera señales de vida.

«¡Qué profundo desmayo!»—exclamó Virgilio.

«Me alarma tanta insensibilidad—añadió Horacio—aplicando á la nariz y á las sienes de la joven paños de aguardiente, pero sin conseguir tampoco que recobrase el conocimiento.

«Empapa otra vez los paños, eso es bueno,—decía Virgilio, presentando el frasco,—el olor del aguardiente le hará volver en sí.

Pero inútilmente también. Los jóvenes se desesperaban.

D. Javier y Mr. Marchand estaban todavía á una respetable distancia.

«¡Qué hermosa es, Dios mío!»—murmuró Horacio—sin poder apartar sus ojos de aquel rostro inanimado que se parecía mucho al de una mujer muy querida de su cora-

Los vinos, productos de los buenos híbridos (no de todos los híbridos) son iguales y algunos superiores a los tipos mejores de la producción de viníferas.

Concluyo reiterando mi concepto formado por quince años de estudios prácticos consecutivos, ó sea que en el presente el cultivo de la vid será posible únicamente con cepas resistentes por sí mismas a las plagas destructoras del viñedo.

Cárdenas, Enero 1910.

EUGENIO GERMAIN.

REDENCIONES A METÁLICO

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente circular:

«Puesta en vigor por real orden circular de 24 del mes próximo pasado la de 19 de Junio de 1908, por la que se autoriza a los excedentes de cupo que sean llamados a filas con objeto de cubrir bajas, para que puedan redimirse del servicio militar activo en el plazo de veinte días, á partir de la fecha en que se les comunicó la orden de incorporación, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los individuos de la citada situación incorporados á filas con el indicado fin, y que por hallarse entonces en suspenso toda redención en virtud de lo prevenido en la real orden de 4 de Agosto último no les fuesen posibles llevarla á cabo, puedan efectuarla durante el término de un mes, contado desde esta fecha, debiendo acreditar ante las Delegaciones de Hacienda en que verifiquen el ingreso de las 1500 pesetas, la fecha en que recibieron la orden de incorporación, justificando de ese modo que no pudieron acogerse á los beneficios de la mencionada real orden de 19 de Junio de 1908 por hallarse en suspenso el derecho á redimirse»

Sección oficial

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

No habiéndose presentado proposición alguna al concurso que se convocara en diez y seis de Noviembre último para concertar desde el veinte y cuatro de Junio próximo el arrendamiento de dos casas, una dentro del distrito de la derecha de esta capital y otra en la demarcación de la parroquia de Santa Marina, con destino á escuelas públicas, se amplía hasta el once de Febrero inmediato el plazo para admitir ofertas de fijas de los propietarios que no tengan inconveniente en contratarlas con aquel objeto.

Las propuestas se entregarán en la Secretaría municipal y deberán formularse en papel de la clase undécima (dime de una peseta) indicando en ellas la situación de los inmuebles, la renta anual que haya de satisfacerse y las demás condiciones que sus dueños exijan para la formalización del contrato, en el caso en que sean aceptadas, previos los informes consiguientes.

Córdoba 11 de Enero de 1910.—José García Martínez.

Extracto del Boletín oficial correspondiente al día 11 del actual:

Gobierno civil.—Circular declarando la necesidad de la ocupación temporal de las fincas que expresa, del término de Obejo, para la extracción de piedra y establecimiento de un camino que ha de utilizarse en las obras del pantano del Guadalmellán.

Administración de Hacienda.—Anuncio de tener expuesto al público el padrón de edificios y solares.

Junta municipal del Censo electoral de Castro del Río.—Acta de constitución de la misma.

Ayuntamiento.—Listas electorales de compromisarios para Sanadores de Luque, Nueva Carteya, Monturque, Escobinas Reales, Villanueva de Córdoba, Santaella, Aguilar y Espejo.

Anuncio de la segunda subasta convocada por el de Castro del Río para el arriendo de los consumos.—Item de tener expuestos al público los de Carcabney, Priego, Cabra, Dos Torres y Luque las cuentas de Pósitos y el de Peñolnuevo del Terrible la matrícula industrial.

Relación de los mozos de Montilla comprendidos en el remplazo del año actual, cuyo paradero se ignora, que deben acreditar su inclusión en el alistamiento de las poblaciones donde residen.

Audiencia territorial de Sevilla.—Anuncio de nombramientos y de vacantes de personal de los juzgados municipales de esta provincia.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta del frato de naranja pendiente en la finca llamada «Huertas Unidas», de este término; del de Cabra citando al autor del robo de un reloj y una caja vacía verificado el 24 de Junio de 1908 á don Eduardo Salas Roldán, y del de Pozoblanco encargando la busca de una jumenta robada de una choza próxima á la mina «Romana», de aquel término, el 6 del actual.—Requisitorios llamando á Fernando Cabrera Rivilla para que comparezca en el juzgado de instrucción de Córdoba; á Francisco Gómez Baena para que se presente en la Audiencia de Córdoba; á Manuel Ariza Ruiz para que se presente en el juzgado de instrucción de Posadas; á José Antonio García para que lo efectúe en el de Montoro; á Francisco López Moreno para su presentación en el de Montilla, y á Rafael González Pérez para la suya en el de Córdoba.

Fábrica militar de subsistencias.—Anuncio de que el 17 del actual admitirá proposiciones para adquirir trigo.

Desde Bujalance

Banquete.—Fondos invertidos por la Junta patriótica.—La recolección de aceituna

El domingo último, á las ocho de la noche, se celebró en esta ciudad un banquete en honor de don Roberto Estrada Pozos, que ha hecho como soldado voluntario la campaña de Melilla y regresó hace unos días á este su pueblo natal, ostentando los honrosos galones de cabo y dispuesto á volver, ya sea al ejército de operaciones, si las hubiera, ó al de colonización, si se organizara.

La idea de celebrar este acto de homenaje al Ejército en la persona del señor Estrada partió de un núcleo de entusiastas, y bien pronto fué patrocinada por todas las autoridades y secundada por un número considerable de personas, que habría sido mayor si no se hubiese puesto límite á los conmensales.

Concurrieron el alcalde don José Espinosa de los Monteros; el juez de primera instancia don León Muñoz-Cobo; el cura párroco de la Asunción don Bartolomé Rey Cerro; el teniente de la Guardia civil, jefe de la línea, don Rafael Torres; el fiscal municipal suplente don Sebastián Priego; el comandante de infantería don Manuel Otero, y los señores Castro Ledá (don Pedro), Porras (don Ricardo), Navarro Coca (don Francisco), don Antonio Jesús y don Lela, Macedo (don Manuel), Marín Ledá (don Alfonso), Velasco Coca (don Miguel), Lora Sotomayor (don Juan) Lara Aguilar Tablada (don Rafael y don José), Díaz del Moral (don Juan), Díaz Moreno (don José), Moreno Zurita (don Juan), Castro Lara (don Antonio), Estrada Velasco (don Juan), Mellado Castro (don Agustín), Zurita Romero (don Francisco) y el que suscribe estas cuartillas.

Con pena fueron comentadas las justificadas ausencias de don Modesto Mastanza, uno de los primeros iniciadores; de don Natalio Blanca y de don Blas de Lara, que se hallan bajo la triste impresión de recientes desgracias de familia. Durante la comida, que se sirvió con esplendor por la casa de don Cristóbal Mellado, se refirieron animadamente gloriosos hechos de armas y se nombraron con respeto y admiración á muchos de los héroes que han contribuido con sus vidas al engrandecimiento de la Patria.

El alcalde don José Espinosa, en el momento de servirse el champagne, levantó su copa y ofreció el banquete en sentidas frases al voluntario señor Estrada que en aquel acto representaba al Ejército que ha sabido derramar su sangre en los campos africanos. Brindó también por el Rey, por la Patria y por el Ejército en general. Con una salva de aplausos fueron acogidas las palabras del señor Espinosa.

Después hubo más brindis, todos ellos en el mismo sentido patriótico y entusiasta. No faltó un homenaje á la memoria del pundonoroso médico militar don José Estrada Velasco, padre del festejado, que perdió la vida durante la última campaña cubana en el cumplimiento de sus sacratísimos deberes.

En frases ahogadas por la emoción dió las gracias al voluntario señor Estrada, asegurando que lo quería y lo admitía para aquel valiente ejército que había dejado en Melilla, y que él

había sido el último de los soldados merecedores de aplausos, pero que seguiría siendo de los primeros en sacrificarse para conservar la honra de nuestra querida España.

Así terminó el acto, que resultó verdaderamente hermoso. Dos horas dedicadas con nuestra alma á la patria y al ejército. Un rato de nuestra vida purificándonos en aquel ambiente saturado de fraternidad y de cariño. Salimos convencidos de que dijo una gran verdad aquel que aseguró «que no sólo de pan vive el hombre».

Por la Junta patriótica que se formó en esta ciudad para arbitrar fondos y destinarlos á las necesidades de los combatientes en Melilla, se entregaron en Octubre último setecientos cincuenta pesetas á la señora tesorera de la Junta regional de Andalucía, formada en Córdoba, y en el siguiente mes de Noviembre ciento veinticinco pesetas á la Excm. señora Condesa de Hornachuelos para socorros á los soldados heridos.

También fueron remitidas á Melilla doscientas noventa pesetas para su distribución entre los hijos de este pueblo allí residentes durante las fiestas de Navidad.

Además se vienen satisfaciendo pensiones mensuales á las mujeres de los reservistas que aun se hallan en filas.

Oportunamente publicaremos las cuentas detalladas de la inversión de fondos.

La recolección de aceituna se halla en su completo apogeo. El fruto resulta excelente, y los aceites que se elaboran riquísimos.

Para que no estemos del todo satisfechos, la cantidad que rinde la aceituna, según los datos de todos los molinos, es inferior, por lo menos, en una quinta parte, á la que suele resultar en los años corrientes.—Zurita.

11 Enero.



Mr. Roberto Comtezza, nuevo presidente de la Confederación Helvética.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 4 de Enero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Informar al Gobernador en el sentido de que procede desestimar el recurso interpuesto por don Salvador Varona Jiménez en cuanto se refiere á reclamar contra el acuerdo que lo declaró responsable, en unión de otros Concejales del Ayuntamiento de Montemayor, por la cantidad que debió ingresar en las arcas municipales el apoderado que fué don Manuel Jiménez Ronda, y estimar dicho recurso en lo referente al procedimiento de apremio que se sigue contra aquellos, declarando nulo todo lo actuado y ordenando que se instruyan las oportunas diligencias contra el referido señor Jiménez Ronda, á fin de que haga efectiva la cantidad de que se trata.

Reducir la cuota impuesta á don Aurelio Fernández Requena en el reparto de arbitrios extraordinarios de Montemayor.

Informar al Gobernador de que procede revocar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Lucena, por el que se resolvió que dicha Corporación dejase de satisfacer las atenciones de las primera y segunda escuelas públicas de

niños del Patronato de Nuestra Señora de los Desamparados.

Informar á la misma autoridad de que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don José López Galea contra el acuerdo del Ayuntamiento de Lucena, tomado en primero de Septiembre último, relativo al nombramiento de Depositario de fondos municipales.

Autorizar el ingreso de Isidoro Polo Montes en el departamento de dementes del Hospital de Agudos, y confirmar el de María de los Dolores Lama, ordenado por el Gobernador.

Informar al Gobernador de que procede aprobar las cuentas generales de fondos de los Ayuntamientos de Alora, Alcazarcejos, Almedinilla y Villanueva del Duque, correspondientes á los ejercicios de 1900 á 1908.

Anunciar un nuevo concurso, en vista del resultado negativo del anterior, para adquirir en arrendamiento un local con destino á la sección de vigilancia.

Confirmar el ingreso en la Casa Socorro Hospicio, ordenado por el Gobernador, de los niños huérfanos Pedro Sánchez García y Antonio Ramírez García, y autorizar el de José, Rafael y Manuel Padilla Martino y el de Dolores Carmona López en el mismo establecimiento.

PENSAMIENTO

Quando voy por la calle mirando al suelo veo que unas florecillas piden al cielo ser apreciadas, porque son cual las otras por Dios criadas.

Que el Señor les dió un tinte tan acabado, que parece que en ellas sólo ha pensado. Y es que sus fines no están sólo en las flores de los jardines.

Y aunque muchos las pisan en las aceras algunas sobrepalen las primavera. Porque sus artes quiere Dios que aparezcan por todas partes.

No sólo hay bellas plantas en los balcones, que las hay muy galanas por los rincones. Para admirarlas hay que tener cuidado de no pisarlas.

Flores que nunca brillen por su modestia y arrancadas sean pasto de alguna bestia, es tiranía y tratar con desprecio lo que Dios cria.

Así hay dignas mujeres en la pobreza, tan dignas cual las ricas en su grandeza. Mas despreciadas son, cual flores de calle, muy desgraciadas.

ROSARIO VAQUEZ, Viuda de Alfaro.

GACETILLA

—El Ministro de Fomento.—Ayer, á las diez y treinta, llegó á esta Central de ferrocarriles el Ministro de Fomento, don Rafael Gasset. En el andén le esperaban el Ingeniero jefe de Obras públicas, don Francisco Hernández de Tejada; los ingenieros don Félix Ramírez, don Emilio Serrano, don Modesto España, Conde de Casa Padilla, don Angel Méndez, don Francisco Sotomayor, don Alfredo Madrid, don Angel Vasconi y don Juan de la Escosura. Acompañado al señor Gasset don Francisco Peris Mencheta, conocido periodista; don Eduardo Muñoz, redactor de *El Imparcial*; Iglesias, de *El País*, y Tercero, de *A. B. C.* El break de Obras públicas, en que viaja el Ministro, fué incorporado al expreso de Sevilla, en cuyo tren, que partió á las once y treinta, continuó el viaje á Madrid.

—Socorros.—Veintinueve soldados enfermos procedentes de la campaña de Melilla, dados de alta ayer en el Hospital militar, visitaron á la señora Condesa de Hornachuelos, presidenta de la Junta de damas de «La Cruz Roja», para expresar la gratitud de que son deudores á dicha Junta por los socorros y las atenciones que les han prodigado. La señora Condesa les dispuso una acogida afectuosísima y dió á cada uno de ellos cinco pesetas y una muda de ropa blanca, entregándoles también cuarenta pañuelos.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por el delito de sustracción, contra Antonio Carrasco y otros, á quienes defenderán los abogados señores Romero Pareja, Martínez Betrán y Serrano López y representará el procurador señor Usano.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por esta, contra Rafael Barroso García, que será defendido por el señor Gallego y representado por el señor García González.

—Lo sentimos.—Según dice la prensa de Madrid se halla enferma, con un fuerte ataque de gripe, la bella señorita María Barroso, hija de nuestro distinguido amigo y paisano el Ministro de Instrucción pública. Mucho lo sentimos y hacemos votos porque recobre en breve la salud perdida.

—Sesión.—Esta noche, á las nueve en punto, en el local de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Academia Médico Quirúrgica de Córdoba. Don Juan Ruiz Martín desarró la red el tema «Responsabilidad médico legal de los epilépticos».

—Que no se repita.—Los viajeros de

Fuente Obejuna, entre ellos alumnos internos del Colegio de nuestra Señora de la Asunción, que debieron llegar á esta capital á las diez y media de la mañana de ayer, en el correo de la Sierra, tuvieron que detenerse en Belmez por no haber enlazado en Peñarroya el de la vía estrecha de Fuente del Arco, originándoseles, con tal motivo, molestias y gastos extraordinarios. Llamamos la atención á quien corresponda para que no se repita el caso.

—Intervención de armas.—El cuerpo de vigilancia ha intervenido una pistola á un sujeto que carecía de licencia para usarla.

—Obsequios.—Los sobrinos de don Guillermo Jiménez, del comercio de esta plaza, han tenido la bondad de obsequiarlos con un elegante termómetro anunciador de su acreditada casa. La compañía anónima de seguros «Anorra», de Bilbao, que representa en Córdoba nuestro estimado amigo don Jaime Aparicio, también ha remitido á esta redacción un almanaque de pared, con una fotografía que representa el edificio que dicha compañía posee en aquella población.

—Altas.—En el Hospital militar han recibido el alta los siguientes individuos procedentes del ejército de operaciones en Melilla: soldados José Vega Sanz, Julián Madel Moral, José Pacín Aros, Braulio Gutiérrez Lorenzo, Manuel Alvarado Granda, Eduardo Trovador López, José López López, Eduardo Suárez Ortiz, Bartolomé Priego Acituno, Florentino Moreno García, Antonio Izquierdo Rodríguez, Rafael García Melgar, Faustino Donaire Fernández, Juan Suárez Reyes, Fernando Hernández Hernández, Aquilino Alvarez Lombardía y Marcelo Cerro Romero; cabos Secundino González Pereira, Francisco Parra Parra y Joaquín Robledo García, y músico Ricardo Morato Bordado.

—Regreso.—En el expreso de Sevilla regresaron anoche á esta capital, de Almodóvar del Río, don Rafa Trillo y doña Laureana Rey de Rivera.

—Al público.—Por acuerdo del gremio de maestros sastres, y como en años anteriores, se cerrarán los establecimientos de aquella industria, desde el día 15 del corriente mes al 15 de Marzo próximo, á las siete de la tarde. Lo que se hace público para conocimiento del público.

—Enferma.—Por los camilleros de la casa de socorro ha sido conducida al hospital de Agudos María López de Dios, domiciliada en la calle Mofices, que está gravemente enferma y carece de recursos.

—De sport.—Hoy saldrán de Granada, en bicicleta, para hacer una excursión á Córdoba y otras capitales andaluzas, los jóvenes sportmen don Carmelo López y López, don Enrique Reina Maurell, don Luis García Jiménez y don Celedonio Nare.

—Denuncia.—La guardia municipal ha denunciado á una mujer y un hombre, madre é hijo, que en la calle Escañuela insultaron á otra mujer, promoviendo gran escándalo.

—Emigrantes.—Durante el año último embarcaron en A. Mería, con rumbo á las repúblicas americanas, 25 emigrantes de la provincia de Córdoba.

—Al dueño.—En la huerta de Sabán, pago de Alcolea, ha aparecido un cerdo sin dueño conocido.

—Un peine.—En las inmediaciones de Almodóvar del Río ha detenido la guardia civil á un sujeto que estálo 8'65 pesetas á un comerciante de Posadas y además se marchó de dicha villa sin pagar la cuenta de la fonda en que se había hospedado.

—Cargo vacante.—Está vacante el cargo de Juez municipal suplente de San Sebastián de los Ballesteros. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla, durante el plazo de quince días.

—Detención.—La guardia civil del puesto de Lucena ha detenido á un vecino de aquella ciudad que hurtó á otro dos fanegas de aceituna.

Cura al estómago el Elixir Saiz de Cárlos

—Es ya tan conocido el Licor del Polo que no necesita anunciarse para ser solicitado á todos. Si anunciase, es por incalcar más y más en las masas populares las ventajas de la higiene dentaria.

—Venta de todos los artículos de señora y caballero, como así también de toda clase de tejidos y sus similares, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, núm. 15.

EL TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Leocadio, obispo de Capadocia.

Mañana.—San Hilario, obispo, confesor y doctor.

Fuertes atreugas.—Hoy en la parroquia de San Miguel, costado por doña Victoria Molina, por sus difuntos.—Mañana en la misma parroquia, costado por doña Emilia Benito, por sus difuntos.

Carta de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo. Mañana á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

San Pedro.—Hoy, á las ocho y media de la mañana, sexto día de novena al Niño-Jesús, durante una Misa rezada.

Santa Isabel de los Angeles.—El día 16 comenzará en esta iglesia un solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús: todos los días, á las cinco de la tarde, se rezará el rosario, ínterim cantada, después: los cinco coplas de los Padres nuestros, los gozos, el salmo que corresponde á las cinco letras y antífona con un verso y oración. Predicará el R. P. Buenaventura de Nívar, Capuchino.

Junta general.—El domingo próximo, á las tres de la tarde, celebrará Junta general la hermandad de nuestra Señora de los Dolores, en el local anejo á su iglesia, con objeto de presentar cuentas y nombrar nueva Junta. Lo que se publica para conocimiento de los cofrades, interesándose en su asistencia á las sesiones.

Las misas que se celebran desde el día 13 del actual al 15 inclusive, en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el alma del señor don Juan de Dios Ruiz y Fernández de Aguilar (q. e. p. d.) que falleció piadosamente en el Señor el día 18 del próximo pasado Diciembre.

Las sombras de la noche se iban extendiendo por el valle y nuestros cazadores se pusieron en marcha con su preciosa carga. Virgilio y Horacio llevaban la improvisada camilla donde descansaba sobre verde ramaje el inanimado cuerpo de la joven, y D. Javier y Mr. Marchand les escoltaban.

Así atravesaron todo el valle, dejando á un lado la bonita idea que se recostaba perezosa en la falda de una cuestecilla, deslizándose á sus pies el Manzanare con su débil corriente, que producía saltando entre guijas sonoro y blando murmullo; y tomando un estrecho sendero que conducía á un antiguo castillo que se alzaba altanero en una elevada eminencia, continuaron los jóvenes su camino sin sentir la menor fatiga.

En remotos tiempos había tenido esta feudal mansión todas las prerrogativas del rango y poderío de sus primitivos dueños; pero en la época á que se refiere mi historia, era un edificio muy extenso, rodeado de una cerca de piedra y perfectamente ordenado interiormente, con todas las dependencias necesarias para una gran casa de labor, y lujosas habitaciones para los señores.

La circundaban grandes bosques y extensos prados, donde pastaban toda clase de ganados en proporciones enormes, porque don Javier y su hermano Virgilio eran de los propietarios más ricos y más afamados ganaderos del país.

D. Javier había permanecido soltero hasta los cuarenta años, entregado á una vida de placeres y de libertad completa, disfrutando ora en Madrid, ora en provincias ó en el extranjero de sus pingües rentas; pero le llegó su cuarto de hora y una joven, hija de un capitán retirado, muy atractiva como buena andaluza, consiguió ganar su

AGUA DE BORINES (ASTURIAS)

Mineral, natural, gaseosa
BICARBONATADA, SÓDICA, MUY ALCALINA Y RADIO-ACTIVA
Sin rival para el estómago e intestinos, hígado, diabetes, vías urinarias y respiratorias.
La mejor agua de mesa conocida
De venta y único depósito: Farmacia y droguería de Fuentes.—Córdoba.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las males digestivos, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.
Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursos síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y fíceras de carácter maligno) un éxito completo.
PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS
DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.
¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

SEGUROS DE QUINTAS

BANCO ARAGONÉS
SECCION DE SEGUROS Inscrita en el registro oficial por Real orden de 8 de Julio de 1909.

SORTEO DE 1910 Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA: PESETAS 825
Gastos de póliza y derechos al Estado 9 pesetas

Pidanse antecedentes a la Dirección en **D. ANTONIO CONROTTE** Zaragoza ó al representante en Córdoba Oficinas: ALFAROS 28 y 30

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

MEDALLA MENTAL
DE PODER MARAVILLOSO
SALUD, RIQUEZA, SUERTE
a los tímidos, a los desgraciados, a los que persigue la MALA SOMBRA
Hombres! Mujeres! todas vuestras penas se convertirán en dicha si hoy mismo el interesante folleto explicando el modo de obtener el Poder Mental, que publica el "MENTAL OFFICE" y que os será enviado gratis y franco de porte, pues se trata de un fin humanitario basado en el estudio del Director del "MENTAL OFFICE", M. ASSIERES (Seine), FRANCIA.

Regaliz Pectoral L.B.
a la Brea La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja.
FABRICA EN BAYONA: L. Le Beuf.

POR TELEGRAFO

Moret y los periodistas
Madrid 12, 6'35 n.

El Jefe del Gobierno, al recibir esta mañana a los periodistas, les mostró un libro que contiene un estudio sobre las escuelas municipales de Francia, é hizo grandes elogios de dicha obra.

Manifestó que ignora si el próximo consejo de ministros se celebrará el viernes ó el sábado, pues esto lo ha de determinar el señor Alvarado.

Rogó a sus visitantes que desmintieran la noticia de que él haya conferenciado con Giner de los Ríos sobre la reapertura de las escuelas clausuradas en Barcelona, pues Giner sólo ha visto a Alba, é insistió en que el Gobierno tiene su criterio sobre este asunto, el cual quedará resuelto en el consejo anunciado.

Dijo que mañana llegará Gasset, y terminó la entrevista comunicando a los representantes de la prensa que ha prometido a la comisión de las provincias perjudicadas por los temporales coadyuvar al socorro de las mismas.

Los rumores de crisis
Un alto personaje ministerial nos ha dicho que carecen en absoluto de fundamento los rumores de crisis, pues reina completo acuerdo entre los ministros en todos los asuntos.

Ha añadido que tales rumores sólo pueden atribuirse al propósito, inspirado quizá en particulares fines electorales, de conseguir que cese Moret en el desempeño de la cartera de Gobernación y sea nombrado un ministro para que se encargue de ella.

Representante de Su Majestad
No es seguro, pues nada se ha acordado todavía, que el Infante don Carlos vaya en representación del Rey a la apertura de la Exposición Argentina.

Don Carlos y doña Luisa
Es probable que los Infantes don Carlos y doña María Luisa marchen el próximo día 25 a Villamanrique para pasar allí una temporada.

Venta de un dique
Se ha dispuesto de la inserción en la prensa profesional de París y Londres del anuncio para la venta del dique flotante de Mahón.

Reparaciones
Madrid 12, 7'15 n.
Le han sido encomendadas a la Compañía constructora de Cartagena varias ligeras reparaciones necesarias en el condensador auxiliar del cruceiro «Cataluña».

Reglamento modificado
Se ha modificado el artículo noveno del Reglamento de prácticos de costa en el sentido de que cuando hayan cumplido treinta años de servicio en buques de guerra tengan derecho a la graduación y al sueldo de alférez de fragate.

Obras de un dique
Han sido invitadas las casas constructoras navales para que presenten ofertas, hasta el 15 de Febrero, relativas a la ejecución de las obras del dique número 4 del Arsenal de la Carraca.

El valor aproximado de las mismas es de un millón cien mil pesetas.

Un rumor
El Ministro de Marina ha negado el rumor de que se hagan gestiones para adquirir dos cruceros en el extranjero.

La exportación de frutas
Una comisión del Instituto Catalán de San Isidro ha visitado al Ministro de Hacienda para rogarle el pronto despacho del expediente incoado respecto a la exportación de frutas, ya resuelto por el Consejo de Estado.

El Ministro ha prometido atender el ruego.
Visita al Rey
Hoy ha estado en Palacio, para complimentar al Rey, una comisión de tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el Alcalde.

Gasset en Málaga
Telegrafían de Málaga que a las ocho de la mañana fundeó en aquel puerto el cruceiro «Numancia» conduciendo a Gasset.

El viaje ha sido bueno. Inmediatamente subieron a bordo para complimentar al Ministro, los gobernadores civil y militar, el alcalde y el comandante del puerto.

A las 9'30 desembarcó Gasset. Una compañía de infantería, con bandera y música, le tributó los honores.

En el muelle esperaba numerosísimo público. Esta noche, en el expreso, continuará el viaje a Madrid.

Sustitución de fuerzas
Madrid 12, 8'40 n.
Comunican de Gales que han llegado un escuadrón de spahis y dos compañías de tiradores tunecinos para sustituir a las fuerzas de aquella guarnición, las cuales marcharán a Dehíbat, con motivo del incidente relacionado con la cuestión de las fronteras que ha ocurrido hace poco en Trípoli.

El general Deshortes fué a Sousse para crear una sección de Administración militar.

Asesinatos y robos
Según despachos de Adén, un grupo de parciales atacó una kábila de Somaluan, adicta a Inglaterra, matando veinte hombres y apoderándose de quinientos camellos.

El «Menorquín»
Procedente de Málaga llegó a Melilla el vapor «Menorquín» conduciendo el siguiente pasaje:

Don Roberto Gómez de Salazar, teniente del batallón de Barbastro; don Juan Moscoso, teniente de cazadores de Figueras; don Carlos Pérez Núñez, teniente del regimiento de Saboya; don Francisco Merri y Ponce de León, capitán de caballería destinado a mandar el escuadrón de cazadores de Melilla; don Adrián Salinas, teniente de cazadores de Figueras, y don Juan Escovar, teniente de artillería.

Además conduce varios soldados dados de alta en los hospitales y quince obreros.

La carga consiste en material para la Comandancia de Ingenieros, harina, medicamentos y alpargatas.

Los Cazadores de Madrid
Madrid 12, 9'10 n.
Definitivamente la brigada de Cazadores de Madrid entrará en la Corte el próximo día 19, desfilando ante el Palacio Real.

Sus Majestades presenciarán el paso desde un balcón del Alcázar.

El precio de la carne
La Asociación de tabajeros ha acordado elevar veinte céntimos en kilogramo el precio de la carne.

El Gobernador se propone impedirlo a todo trance.

Obsequio
Azcárraga ha obsequiado hoy a los individuos que forman la Mesa del Senado con un almuerzo íntimo.

Plaza vacante
La «Gaceta» publica el anuncio de la vacante de una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba, la cual se proveerá por concurso de traslado.

Hospital militar
Parece que Wey er tiene el propósito de construir en Barcelona un hospital militar, emplazándolo en la falda del Montjuich.

Conferencias
Moret ha conferenciado con Auñón y con el Gobernador civil de Murcia.

Secretarios de Embajadas
Ha sido firmada una combinación de destinos y ascensos de Secretarios de Embajadas.

De viaje
El Subsecretario de la Presidencia, don Natalio Rivas, ha marchado con su familia al Puerto de Santa María.

Epilogo de un drama
Esta tarde se ha practicado la autopsia a los cadáveres de María Cruz y Bernardo Salgado, actores del drama pasional que se desarrolló anteaer en las inmediaciones del cementerio de Santa María.

Mañana serán enterrados. Los padres de María Cruz dicen que ignoraban las relaciones de aquella con Bernardo, y que, por lo tanto, no podían oponerse a tales amores.

Acto de cortesía
Canales cumplimentó al Rey. La entrevista duró más de media hora.

Audiencia regia
La Reina doña Victoria Eugenia recibió a la vida de Díez Vicario.

Felicitación
El Rey ha enviado una carta autógrafa a don Marcelino Menéndez Pelayo, felicitándolo por su ingreso en la Academia de la Historia.

Marina en Alhucemas
Madrid 12, 10'35 n.
Telegrafían de Alhucemas que a las 8'30 de la mañana fundeó en aquel puerto el cruceiro «Río de la Plata» conduciendo al general Marina.

Este desembarcó inmediatamente. En el muelle le recibieron las autoridades y numeroso público.

Las tropas le tributaron los honores correspondientes. Acto seguido marchó a la Comandancia, desde donde presenció el desfile de las fuerzas.

Después recibió a las comisiones civiles. A las dos de la tarde llegó en un bote una comisión de moros compuesta de las principales tribus de San Tafari y Beni Turin y de todas las de la de Beni burriagat.

Espérase también a las de la kábila de Bocoya. Marina les concederá una audiencia para que expongan sus pretensiones.

Fusilamientos en Melilla
Según despachos de Melilla, ayer, a las doce y media de la tarde, fueron fusilados, en las inmediaciones de Zeluán, tres moros, hermanos, que hirieron gravemente a un cabo del regimiento de San Fernando.

Momentos antes de la ejecución los reos pidieron agua para hacer abluciones. Formaron el cuadro los regimientos de San Fernando y de Ceñiñola.

La tropa, terminada su misión, desfiló ante los cadáveres. Presenciaron el acto unos trescientos moros.

Anoche se tomaron muchas precauciones con motivo de estos fusilamientos.

Destino comentado
En Valencia se hacen muchos comentarios con motivo de haberse conferido un cargo en el Supremo de Guerra al Capitán general de aquella región.

Preparativos
En Zaragoza se ultimán los preparativos de los actos que han de celebrarse el domingo próximo.

Mañana se inviarán las invitaciones para ir a recibir al Ministro de Fomento. Este será obsequiado con un banquete popular en el Casiío Mercantil.

Un proceso
En la Audiencia de Bilbao se ha visto hoy la causa seguida contra tres socialistas que, en el año 1908, interrumpieron en un templo la llamada Misa del Gallo.

Practicada la prueba el Fiscal retiró la acusación respecto a uno de los procesados y sostuvo la de los otros dos.

El jurado dió veredicto de culpabilidad. **Banquete a Gasset**
Madrid 12, 11'45 n.
Participan de Málaga que a la una de la

tarde se celebró en los salones de la sociedad titulada «La Filarmónica» el banquete organizado por las Corporaciones de aquella capital en honor del Ministro de Fomento.

Asistieron a dicho acto ciento cincuenta comensales, entre los que figuraban los Gobernadores civil y militar y el Alcalde.

El presidente de la Cámara Agrícola inició los brindis haciendo el elogio de Gasset; dijo que tiene la esperanza de que este desarrollará su programa agrícola é industrial, del que depende, en gran parte, nuestro progreso, y que espera asimismo que se concertarán tratados de comercio para fomentar la producción.

Dedicó frases cariñosas a la prensa, y terminó brindando por Gasset y por la prosperidad de España.

El redactor de «El Imparcial», de Madrid, don Eduardo Muñoz, dió las gracias al orador antes citado por los elogios que había dirigido a la prensa, y brindó por nuestro valiente ejército y por el general Marina.

Gasset, al levantarse para hablar, fué saludado con una gran ovación.

Empezó ensalzando el patriotismo que ha demostrado el pueblo de Málaga al efectuarse el embarque de las tropas expedicionarias a Melilla y el desembarco de los heridos.

Ensalzó al ejército que ha hecho resurgir la Patria con motivo de la campaña de Melilla, y dijo que es necesario trabajar para que España tenga la marina que necesita después de la brillante campaña del Rif.

Ofreció resolver la crítica situación de la provincia de Málaga, é evitar la emigración, y concluyó brindando por el Rey, por el ejército y por la Patria.

Entusiastas aplausos ahogaron sus últimas palabras. Concluido el banquete Gasset visitó el Hospital militar, y en el tren expreso marchó a Madrid, siendo despedido por las autoridades, corporaciones y numeroso público.

Los radicales de Barcelona
El Gobernador y el Alcalde de Barcelona han celebrado una conferencia para tratar de la actitud de los concejales radicales de aquel Ayuntamiento.

Recibimiento entusiasta
Telegrafían de Tortosa que en la villa de Urdécana han sido obertos de un recibimiento cariñosísimo los soldados de aquel pueblo que han regresado de la campaña de Melilla.

Espéranse las autoridades y todo el vecindario, que les colmaban de obsequios. Las casas lacian colgaduras. Se desarrollaron muchas escenas conmovedoras.

Los presos de Barcelona
El Gobernador de Barcelona hace gestiones para que sean puestos en libertad únicamente los individuos presos con motivo de los sucesos de Julio á quienes no se instruya causa, pues el criterio de dicha autoridad, en armonía con el del Gobierno, es que no se debe ejercer presión sobre los jueces.

Defunción
Ha fallecido en Roma el pintor español don Lorenzo Vallés. Tenía ochenta años.

El complot de Portugal
Según despachos de Lisboa parece que el robo de la cartuchería descubierta en aquella Aduana no es obra de los conspiradores, pero sí resulta cierto que la policía trabaja para descubrir durante el Gobierno de Franco, y que ha encontrado en aquellos disfraces y caretas.

El Gobernador de Guinea
Madrid 13, 1'25 m.
Ha llegado á Cádiz el Gobernador de Guinea con objeto de tratar de la colonización de Sanúcar.

El Infante don Antonio
Ha salido con dirección á París el Infante don Antonio.

Sumisión de kábilas
Comunican de Alhucemas que terminada la conferencia celebrada con el general Marina por los Benbarriagas, estos sacrificaron una res en señal de sumisión.

Enseguida recibió el general a la comisión de Bocoya, reiterando su sumisión, para lo cual regalaban una valiosa espingarda.

Marina se muestra satisfechísimo. Hoy quedará reanudado el comercio con la plaza.

Sus hijas, hijo político, nietos, hermanos, hermana política, sobrinos y sobrinos políticos ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XX aniversario
Las misas que se celebren el día 13 en la Real iglesia de San Hipólito, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Emilio Barrón y Chappell (q. e. p. d.)

Sus hijas, hijos políticos y nietos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan al Sagrado Corazón de Jesús y a la Inmaculada.

R. I. P.
Las misas que se celebren el día 15, de ocho y media en adelante, en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco de P. Rieja y López, que falleció en Málaga el día 15 de Enero de 1896.

Su madre, hermanos y sobrinos suplican a las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

VI aniversario
Las misas que se celebren el día 15 y la exposición de S. D. M. el 16 en la parroquia del «salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el alma de doña Ana Alarcón y González, viuda de Meléndez.

Sus hijos suplican a sus parientes, amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público desde el 11 de Enero hasta nueva cotización

	Pesetas.
Vaca con hueso	1 90
» sin hueso	2 62
Ternera con hueso	2 30
» sin hueso	3 30
Borrego	1 58
Macho	1 54
Pan corriente	0 34
Tocino salado para feera.	1 50

El Secretario, L. Gabriel García.

Casa José Barea, hijo

labrador, ganadero y abastecedor de carnes.

Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo	1 92
Idem masa sin	2 62
Ternera con hueso	2 28
» sin hueso, masa	3 28
Borrego	1 54
Macho	1 54

CONSERVACION DEL CABELLO

El mejor específico para el cabello es aquel que evita su caída. El fabricante que promete el crecimiento del pelo, mediante el uso de sus productos (casi siempre caros) es un fanático embaucador.

El uso del verdadero Ron quina y brótano mantiene los cabellos lisos, brillantes y perfumados.

Cuando los cabellos son muy gruesos (motivo de calvicie y otras enfermedades) basta efectuar un lavado de cabeza semanal con el «Champung al sublimado».

Este tratamiento puramente higiénico es suficiente para mantener una cabellera siempre firme y siempre limpia.

Se venden estos productos exclusivamente en la Farmacia y Peluquería de Rafael Hoyos, Duque de Hornachuelos 11.

El litro de «Ron quina y brótano» vale, sin envase, 3 pesetas; el 1/2 litro 1'75; el 1/4 litro 1 peseta.

El «Champung al sublimado» se vende en frascos de 1/4 de litro, a 75 céntimos uno.

RECIBOS DE LOTERIA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgado Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XII, número 21, Sevilla.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUES DE BOLL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Conejitos en estofado. Queso de cabaza de cordo, a 6 pesetas kilo. Se «vande fiteje» clara a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

FORNOS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo Calle Siete Rincónes, núm. 1, duplicado. Plato para hoy: Filetes de ternera a la Florina. Foie-gras fiambre, a 6 pesetas el kilo. Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más asco, esmero y abundancia. Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, a peseta

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 168. Plato del día para hoy: Menestra de riñones y lombros. Platos de leche, a 25 céntimos uno. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuanto platos se encarguen con anticipación.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Enrique Pavón Rosales
Falleció en la paz del Señor el día 14 de Enero de 1909
R. I. P. A.
Las misas que se celebran en la iglesia parroquial de Santiago y en las Ermitas de la Antigua y San José de la villa de Izájar, los días 14, 15 y 16, se aplicarán en sufragio del finado.
También estará expuesta su Divina Majestad en forma de jubileo en la iglesia de Santa Ana, de Córdoba, el día 14, con la misma intención.
Su desconsolada esposa, hijos, padres y hermanos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.
Curan y evitan Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.
No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico.
Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.

SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS

HIJOS DE RAFAEL PINEDA 12, CISTER, 12.-CÓRDOBA

FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA
ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

	Ptas.	Cts.
Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etcétera.—FRASCO, 2.50 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CÓRDOBA: Señores Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutico-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilár, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sempere.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS LLANO DEL PRETORIO, 3. TELÉFONO 222

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

El mejor remedio para el Estómago
BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS
— DE —
TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID
Se vende en cajitas pequeñas y en
LATAS MAS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS
De venta en Farmacias y Droguerías.
Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que se convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (desde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras tricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo cuantas enfermedades se residen en el cuero cabelludo.
Pomada antihemorroidal Villena
Curación radical en tres días de las almorranas, ilgas, grietas ó escoriaciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALLICIDA VILLENNA
Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.
Gran Tópico Villena contra los Sabañones
Desaparecen por completo sin cuando están ulserados.
Venta de estos productos en Córdoba, Centro Farmacéutico y demás Farmacias y Droguerías la por mayor, y Centros de Espectáculos en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arsenal, 2, Madrid.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el Sábado, día 15 del corriente, estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros cuadruplo y triple regulador, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombreres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.
Acudan, asimismo, á consultarlo, todos los que tengan dolores lísticos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., como también las señoras que sufran dolores abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar á dicho especialista y tendrás presente que estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, fideicometido el día 15 del actual.—En Bulmer, en la fonda La Española, el día 14.—En Lucena, el 16, fonda Suiza, y en Baena, el 17, fonda el Comercio, en cuyos puntos y fechas podrán consultarle cuantas personas lo deseen.
Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolína.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolína.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumorias y droguerías de España y Portugal.
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornoschuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," sistema "OTTO," perfeccionado.

Máquinas de vapor "Paxman," sistema LENTZ
Locomóviles Semi fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.
Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular "Paxman,"
Bombas de émbolo á brazo, malacate y motor.
Bombas centrífugas helizoidales "Cherry," las más eficaces.
Instalaciones de alumbrado eléctrico.
Tuberías de hierro, goma, etc.
FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & & Maquinaria Agrícola.
Marqués de Cubas, 5.—MADRID
Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA
Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.
Servicio bi-mensual á los Estados- Unidos de Norte América.
Admitese carga general á fletes muy ventajosos.



A LOS SALCHICHEROS

Almuerzo por mayor y menor de tripas para embutidos, frezcas, secas y saladas. Calle Albucaer, 2. Para pedidos, dirigirse á Manuel González Hojos, Judería, 24, Córdoba. 5—5
ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arriendan tres departamentos, cómodos y con buenas habitaciones, en la casa calle Regina (antigua fábrica de Regina) y la casa núm. 5 de la calle Gutiérrez de los Ríos, de esta capital. Para tratar, con su dueño, que vive Toril, 14. 28

URGENTE

Se vende un magnífico piano, medio usado, por un precio sumamente barato. Razon, Maree Luis, núm. 5. 10—2
Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 113 y 125, y Diego Méndez, 15.
Para precio y condiciones Letrados, 18.
Se vende un armario de luna, una mesa de noche, un aparador y una cómoda. Pueden verse en la calle Píllero, núm. 2. 10—4

NARANJOS

En el huerto calle Caño núm. 43 (Trascastillo) se venden de mil á mil quinientos naranjos ligeros, superiores, con naranjas, á precios módicos. También se arrienda un salón muy grande. Para tratar, calle de San Pablo, núm. 8. 10—3
QUEVENNE
CURA LA ANEMIA, FEBRIL, DEBILIDAD
El más económico y el único infalible.
14, Rue des Saussaies, PARIS

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Orléans, 18, antes Letrados.

EL CRISANTENO Y LA ROSA
Huerto-jardín propiedad de Miguel Boñes
Calle Abéjar, número 25.
Gran surtido en palmeras de salón y de jardín y toda clase de plantas. Extensos surtidos en petatebunias y semillas. Este casa se encarga de toda clase de trabajos de floricultura y jardinería. Precios sin competencia. No equivocar se, calle Abéjar, núm. 25. 10—8
Se construyen pavimentos y ASFALTO. Escalen de malditos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155, CÓRDOBA.

TRASLADO Y REALIZACION

Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Hornoschuelos, núm. 14 debido á la ampliación de la calle Claudio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento á la calle Conde Godomar, á la casa conocida por la de los pianos; y en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encuentre siempre los muebles de último estilo, ha creído conveniente hacer liquidación de todas las existencias, á CUALQUIER PRECIO, con inclusión del género surtido, á precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y exacta construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

Fábrica de Medias y Calcetines

J. A. CONSTANT
Calle Pedro Lopez, sin número (frente al 28)
Confeción esmerada en todos los artículos.
CORDOBA
Especialidad en medias sin costura.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guaraná y ácido tartárico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestión difícil, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Ouesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

CAMISERIA DE HERNÁNDEZ CALE VICTORIANA RIVERA, NUMERO 6.

CORDOBA
No comprar sin ver antes las camisas de caballero á Ptas. 4
Calcetines de idem á. 2
Camisas, pantalones, enaguas, chambras y delantales de señora desde. 2
PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTE